

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE
S-04794-2021 - Suministro de filtros para climatizadores de diversos edificios del complejo Prado del Rey

Al mencionado expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA
VENTILACION Y FILTRACION SL
BIOFILTRACIÓN SOLUCIONES S.L.
INFILTRO, SL
ANDALUZA DE FILTROS, S.L.

1. OFERTAS QUE CUMPLEN EL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes al expediente, a continuación se indican las empresas que cumplen el Pliego de Prescripciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA
VENTILACION Y FILTRACION SL
BIOFILTRACIÓN SOLUCIONES S.L.
INFILTRO, SL
ANDALUZA DE FILTROS, S.L.

2. VALORACIÓN TÉCNICA

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 10 Criterios de Valoración, Anexo II PCG):

Criterios de valoración subjetivos (Sobre A)		15
<u>7.1.a) Definición técnica de cada filtro ofertado, acorde y coincidente a lo definido en este expediente. Si se propusieran materiales equivalentes no podrán ser de características o calidades inferiores y en todo caso se deberá acreditar la equivalencia.</u>	5	
<u>7.1.b) Ficha técnica de cada tipo de filtro a suministrar incluyendo certificado de homologación de acuerdo con las características técnicas declaradas, Eficiencia, número de pliegues, etc. que deberán cumplir en todo caso al menos con las características mínimas requeridas.</u>	5	
<u>7.1.c) Garantía del fabricante</u>	5	

3. CALIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

El criterio de calificación técnica ha consistido en analizar las especificaciones de la oferta con respecto a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (criterios subjetivos) del Pliego de Condiciones Técnicas, resultando la puntuación siguiente:

	CRITERIOS SUBJETIVOS			TOTAL
	DEFINICIÓN TÉCNICA FILTRADO	FICHA TÉCNICA EQUIPOS	GARANTÍA FABRICANTE	
VENTILACION Y FILTRACION SL	0 (1)	0 (1)	0 (1)	0
BIOFILTRACIÓN SOLUCIONES S.L.	5	5	5	15
INFILTRO, SL	2,5(2)	2,5(2)	0(2)	5
ANDALUZA DE FILTROS, S.L.	2,5(3)	2,5(3)	5	10

(1) La documentación técnica presentada es genérica, no está detallada según mediciones de pliego. No se indica plazo de garantía

(2) La documentación técnica presentada es genérica, no está detallada según mediciones de pliego. Se indica plazo de garantía de 6 meses

(3) La documentación técnica presentada es genérica, no está detallada según mediciones de pliego.